

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y CONEXIÓN A LA LÍNEA ELÉCTRICA, EN EL CENTRO DE NATACIÓN MUNDIAL-86, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: miguelangel.fernandez.sanchez@madrid.org – Área de Equipamientos, Sostenibilidad y Eficiencia Energética de la Dirección General de Deportes.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de octubre de 2026.
- d) Número de expediente: C-336A/021-26 (A/OBR-031571/2026).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reforma del centro de seccionamiento y conexión a la línea eléctrica subterránea de 15 kV (kilovoltios), existente en las instalaciones deportivas del Centro de Natación Mundial-86, en Madrid, con objeto de aumentar la potencia contratada.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 35 días, contados a partir del siguiente, a la fecha de firma del acta de comprobación del replanteo.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 45315500-3 Instalación de media tensión.
45315400-2 Instalaciones de alta tensión.
45310000-3 Trabajos de instalación eléctrica.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 166.780,05 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 166.780,05 euros. IVA: 35.023,81 euros. Importe total: 201.803,86 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 9 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 9.4 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 9.6 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2026.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico único: "Documentación administrativa, proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas: 8 de octubre de 2026.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 9 de septiembre de 2026. Fdo.: Nuria Sena Balastegui.